

Lista

Lo que usted necesita llevarse cuando deje a su pareja

Identificación

- Licencia de manejar
- Certificado de nacimiento
- Certificados de nacimiento de los
- Tarjetas de Seguro Social

Económico

- Dinero o tarjetas de crédito (en su nombre)
- Talonario de cheques y/o libreta de ahorros

Papeles legales

- Orden de Protección
- Contrato de arrendamiento/propiedad de la casa
- Papeles de registración y aseguración de su auto
- Papeles de aseguración de salud y vida
- Archivos de historias medicas
- Archivos de historias escolares
- Permisos para trabajar/tarjeta verde/Visa
- Pasaporte
- Documentos de divorcio/
papeles de custodia de los niños
- Licencia de matrimonio

Otros objetos

- Medicinas
- Llaves de la casa y del auto
- Joyas
- Libro de direcciones
- Fotos y cosas sentimentales
- Cambio de ropa para usted y los niños
- Otras cosas _____

Recuerda que las cosas materiales se pueden reemplazar - Pero TU no!

Si estas en peligro, no te detengas solo porque no posees esas cosas materiales. Obtén tu seguridad primero, y ya después busca ayuda para re-emplazar tus bienes.

¿Qué es violencia domestica?

Violencia domestica se define como el patrón de comportamiento en una relación que se utiliza para oprimir y controlar a una pareja intima.

¿Qué es abuso?

Abuso es cualquier acción o amenaza física, sexual, emocional, económico o psicológico que afecte o influya a otra persona. Esto incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, lastime, humille, haga sentir culpable, alguien.

Números de emergencia

Numero de Emergencia de la Policía 911

Línea Nacional Sobre La Violencia Domestica
1-800-799-SAFE (7233)
1-800-787-3224 (TTY) for the Deaf

Proyecto de Abogacía de Mujeres—Línea de 24 horas sobre Violencia Familiar
1-800-374-HOPE (4673)

Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Tejas Línea Directa para Reportar el Maltrato o Descuido
1-800-252-5400

Números de teléfono importantes en su area:

Hospital

County and/or District Attorney's Office

Family Violence/Rape Crisis Hotline

Violencia Domestica Plan De Seguridad Personal



Porque el abuso NUNCA esta de moda

Es una organización comprometida a acabar con el abuso a mujeres. Somos una organización de mujeres trabajando para crear conciencia, fondos y crear un impacto positivo en la vida de mujeres abusadas, inspirándolas

con Amor, Creencia, y Sueños.

215 W. Bandera Rd, Ste 114-473
Boerne, Texas 78006
(210) 880-LBDS (5237)
www.lbdsociety.com

Usted Tiene derecho a ser segura

Aquí hay algunas sugerencias que han ayudado a otras personas en situaciones como la suya.

Su seguridad durante un incidente explosivo

- A. Si hay un argumento trate de estar en un sitio que tenga salida y no en un baño, una cocina o en ningún sitio donde hay armas.
- B. Practique cómo salir de su casa con seguridad. Identifique qué puertas, ventanas o escaleras serían las mejores.
- C. Tenga una maleta preparada y manténgala en casa de un familiar o amistad.
- D. Identifique a uno o mas vecinos que pueda usted decirles de la violencia y pídeles que llamen a la policía si oyen disturbios que vienen de su hogar.
- E. Tenga una clave para usar con sus niños, familia, amigos o vecinos para darles a entender que necesita que llamen a la policía.
- F. Decida y planeé adónde se irá si tiene que dejar su hogar.
- G. Use sus propios instintos y su juicio. Si la situación es muy peligrosa, considere darle al abusador lo que quiera para calmarlo.

**Siempre recuerde:
Usted no merece ser golpeada o amenazada!**

Su seguridad cuando esta preparándose a dejar su pareja

- A. Abra un cuenta de banco de cheques o de ahorros bajo su propio nombre.
- B. Deje dinero, un juego de llaves adicional, copias de documentos importantes, medicinas, y ropa adicional con alguien de confianza.
- C. Mantenga un casilla postal.
- D. Determine quién podrá dejarla quedarse con ellos o prestarle dinero.
- E. Siempre mantenga el numero del refugio cerca y tenga cambio o una tarjeta de la compañía de teléfono para poder hacer llamadas de emergencia.
- F. Si tiene animales domésticos, haga arreglos para dejarlos en un lugar seguro y con una persona de confianza.

**Siempre recuerde:
El momento mas peligroso es al separarse de su agresor**

La seguridad con una orden de protección

- A. Si usted o sus hijos han sido amenazados usted puede solicitar una Orden de Protección de la Oficina del Procurado del Distrito o Condado (District/County Attorney).
- B. Siempre mantenga la Orden de Protección en su posesión.
- C. Llame a la policía si su compañero viola la Orden de Protección.
- D. Avísele a su familia, amistades, y a sus vecinos que usted tiene una Orden de Protección en efecto.
- E. Piense en alternativas para poder estar segura si la policía no responde inmediatamente.

Su seguridad en su propia residencia

- A. Si se queda en su hogar, asegure las ventanas y cambie las cerraduras de las puertas de su casa lo mas pronto posible.
- B. Mantenga y discuta un plan de seguridad con sus hijos para cuando usted no este con ellos.
- C. Informe a la escuela, la guardería, o la persona que cuida a sus hijos sobre quien tiene autorización para recogerlos.
- D. Informe a sus vecinos y al propietario de su casa que su compañero ya no vive con usted y que deben llamar a la policía si lo ven cerca de su hogar.
- E. Nunca llame al agresor de su hogar porque el agresor podrá descubrir donde vivió. Nunca le diga al agresor donde vive.
- F. Pida, a la compañía de teléfono, un numero de teléfono que sea totalmente privado y que no sea publicado.

Su seguridad en el trabajo y en el publico

- A. Decida a quiénes en su trabajo usted les informará de su situación. Incluya a los oficiales de seguridad del edificio donde usted trabaja. (Si es posible, deles una foto de su agresor)
- B. Si es posible, pídale a alguien que tome sus llamadas de teléfono.
- C. Pídale a alguien que camine con usted al ir y venir de su auto, del ómnibus o tren.
- D. Si es posible, use una variedad de rutas para ir y venir de su hogar.